

ACTA NO. CIENTO DIEZ (110)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA JUEVES VEINTE Y NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTE Y UNO.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **VEINTE Y NUEVE** días del mes de Julio de dos mil veinte y uno, siendo las **09H10**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina, Sra. Regina Vinueza y los funcionarios Dr. Hernán Paredes, Director Financiero, Ing. Segundo Chicaiza, Director de Obras Públicas, Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 109 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 22 de Julio de 2021.
4. Lectura de Comunicaciones.
5. Informe de actividades.
6. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina, Sra. Regina Vinueza, e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **09H10**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 109 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 22 DE JULIO DE 2021.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del Acta No. 109 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 22 de Julio de 2021.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice dentro de la convocatoria que fue enviada a cada uno de los señores Concejales consta la Acta No. 109 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 22 de Julio del 2021, no sé si tienen algo que acotar o omitir, queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Vicealcaldesa**, quien dice señor Alcalde, señores Concejales, señores Directores Departamentales, señora Secretaria muy buenos días, el Acta No. 109 de la sesión Ordinaria realizada el día jueves 22 de Julio del presente, ha sido remitida y en la cual no se ha encontrado ninguna inconsistencia por lo tanto yo mociono que se apruebe esta Acta No. 109.

Interviene el señor **Luis Suárez, Concejel**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Directores, señora Secretaria, muy buenos días, yo apoyo la moción de la compañera Ing. Aracely Ortiz la aprobación de la Acta No. 109 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 22 de Julio del 2021.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, Sra. Regina Vinueza, dice buenos días compañeros señor Alcalde un gusto saldarle, mi voto es salvado por lo que yo no estuve presente en la reunión anterior, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 360-2021.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por mayoría y con voto salvado de la señora Concejala Regina Vinueza, quien no se encontraba presente en la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 22 de julio de 2021, aprobar el Acta No. 109 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 22 de Julio de 2021. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.-LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que en el presente punto no hay ninguna comunicación que dar lectura y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del jueves 22 de julio al miércoles 28 de julio:

- Jueves 22 de Julio.- En horas de la tarde y mediodía nos trasladamos a la Sesión Solemne del hermano cantón San Pedro de Pelileo. En horas de la tarde visitamos la Mancomunidad de Tránsito y me puse a las órdenes como nuevo Presidente de la Mancomunidad de Tránsito en donde transmitimos los primeros pilares fundamentales para una mejor sociedad a cada uno de los integrantes y trabajadores de la Mancomunidad de Tránsito.
- Viernes 23 de Julio.- En atención en oficina tuvimos la visita de una revista para un reportaje en donde vamos a transmitir lo que estamos interviniendo en cada uno de los sectores en el cantón.
- Lunes 26 de Julio.- En horas de la mañana acudí a la incorporación de los neo bachilleres de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre en donde tuve la suerte de transmitir una preseña al mejor egresado de la Unidad Educativa. En horas de la tarde nos reunimos con todos los trabajadores operadores de lo que son en el tema de Obras Públicas para dar nuevas disposiciones en lo que es combustible también en el tema de los correctivos de lo que no se estaba estipulando en el manejo de cada una de las maquinarias.
- Martes 27 de Julio.- Tuvimos una reunión en la Prefectura y también visitamos e inspeccionamos la nueva vía que estamos aperturando en el sector de la Pata de la Mula sector El Tingo en Pinguilí se dará este proyecto la próxima semana ya a conocer a toda la sociedad Mochana este proyecto es un proyecto anhelado por más de 30 años en donde vamos a tener ese contacto directo ya con el cantón Quero.
- Miércoles 28 de Julio.- En horas de la mañana en atención al ciudadano dentro de lo que nos han transmitido los ciudadanos son inconvenientes de escrituras y que estamos ya poco a poco saliendo con la última Ordenanza que favorece a los ciudadanos para la legalización de todos los trámites, esta Ordenanza también gracias a ustedes señores Concejales facilita a los ciudadanos para que se certifique varios documentos y de esta manera también el ciudadano efectivice rápido sus documentos. También nos reunimos con la señora Directora del Seguro Social Campesino la señora Cristina Sánchez, en donde muy preocupados ya que dentro de nuestra gestión habíamos donado un terreno de 545 metros para la potenciación o una nueva sede del Seguro Campesino ahí en el sector El Porvenir, en la anterior administración del señor Presidente saliente, pero de nosotros de aquí del Municipio ha habido toda la facilidad tenemos ya entregado ya con documentos y empezamos y nos pusimos a las órdenes con este proyecto para también que es un proyecto anhelado para el sector del Seguro Campesino del cantón. En horas de la tarde también estuvimos en la rendición de cuentas de la señora Viceprefecta en donde pudimos disertar y escuchar varias falencias de la Vice prefectura es por eso

también que acudimos con nuestra señorita Vicealcaldesa para también que estos proyectos que se están realizando a nivel de la provincia sea parte también nuestro cantón, más bien con esta consigna habíamos conversado ya con la señora Viceprefecta está y se avecina una campaña por un lado de dosificación de vitaminas a nivel de toda la ciudadanía rural y también la desparasitación. En horas de la tarde nos reunimos con el Dr. Daniel Noboa Presidente de la Comisión Especializada de Desarrollo de la Asamblea y también con Vilma Salgado Asambleísta también y con el señor John Vinueza Asambleísta por la provincia de Chimborazo estos tres Asambleístas están recorriendo las provincias para que las futuras leyes que se vayan realizando más bien salgan de la necesidad de las autoridades de los mandos medios y también con esa necesidad y conocimiento que cada uno tenemos en territorio para que de esta manera se establezcan las leyes que tanta falta nos hacen y más en esta mesa de importancia, tenemos a la cabeza a un empresario del tema de exportación, pero también necesita que conozca lo que es el vivir diario del campesino y de la necesidad de una ley, dentro de mi intervención el pedido desde el cantón Mocha es la necesidad de una Ley que defienda la producción nacional, esta Ley que defienda la producción nacional servirá para todas las personas que produzcan desde leche, carne, huevos, hortalizas, textiles, calzado porque si es que nosotros podemos tener los mejores créditos podemos tener las mejores leyes, pero si no tenemos una Ley que defienda la producción nacional todo viene de los otros países y no hay una fortaleza para la producción nacional. Eso es todo lo que les puedo transmitir señores Concejales.

Interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Vicealcaldesa**, quien a nombre de todos los señores Concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:

- Jueves 22 de Julio.- Se asistió a la sesión Ordinaria de Concejo Cantonal. En coordinación con el personal de Obras Públicas se realizaron los trabajos de apertura vial en el sector de El Tingo de la parroquia Pinguilí.
- Viernes 23 de Julio.- Se realizó la verificación de los trabajos realizados por el personal de Obras Públicas en la bodega. En horas de la tarde se asistió a SENAGUA y la Notaria Sexta a realizar los trámites.
- Sábado 24 de Julio.- La señora América Vinueza asistió como delegada del señor Alcalde a la Declaratoria de la Hacienda Chillo Compañía en el cantón Rumiñahui.
- Lunes 26 de Julio.- Se realizó la inspección de una petición de fraccionamiento en el barrio Oriente del caserío Yanahurco. En coordinación con el personal de Obras Públicas también se realizó diferentes trabajos en diferentes sectores del cantón.
- Martes 27 de Julio.- En coordinación con el personal de Obras Públicas se fumigó las diferentes vías de la zona alta de nuestro cantón. En horas de la tarde acudí al Concejo de Participación Ciudadana y Control Social a solicitar información sobre la rendición de cuentas. El señor

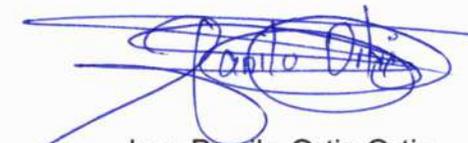
Edison Tanquina asistió como delegado del señor Alcalde a la incorporación de los nuevos bachilleres de la Unidad Educativa Yanahurco.

- Miércoles 28 de Julio.- Se asistió a la convivencia de la Policía Nacional dirigida a los niños y niñas de nuestro cantón. Conjuntamente con el señor Alcalde se asistió a la rendición de cuentas de la Viceprefecta de la provincia. Y en la tarde se asistió a la reunión en la Gobernación para socializar y escuchar el trabajo que se viene desarrollando con los señores Asambleístas de la Comisión de Desarrollo Productivo y Microempresa. Eso es todo el informe en cuanto ponemos en conocimiento de parte de los señores Concejales de esta semana.

Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **09H28**.



Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL



Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

